



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132527
CUI 11001020400020230163800
JORGE MARIO URIBE GÓMEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la apoderada de **JORGE MARIO URIBE GÓMEZ** contra la Sala de Extinción de Dominio de Bogotá. así mismo, dispuso vincular a todas las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio 11001310700120130005101.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001310700120130005101, en especial a **JORGE ALBERTO GOMEZ PUERTA, DIANA MARIA ARREDONDO, JUAN CARLOS GIRALDO URIBE, MARGARITA MARIA CARMONA RUBIO, MARIA CECILIA CARMONA, AGROGANADERA CICLOPE S.A., LA PARCELACION LA ANTIGUA P.H.** afectados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (01) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: lizethm@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.